

## **ACTA No. 3**

### **DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD FUNDACION FUTURO INTERESPECIE.**

En la ciudad de Bogotá- Colombia, siendo las 11:00 a.m., del día veintisiete (27) de marzo de 2026 se reunió de manera ordinaria, de manera virtual mediante enlace de meet, la Junta directiva de la sociedad FUNDACION FUTURO INTERESPECIE identificada con NIT 901.927.604-6, sin mediar convocatoria previa por encontrarse presentes y debidamente representados el cien por ciento (100%) de los fundadores suscritos y en, según lo dispuesto en el artículo 182 del código de comercio.

### **ORDEN DEL DIA**

Fue propuesto y aprobado por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Designación de presidente y secretario
3. Presentación y lectura del Informe de Gestión del Representante Legal
4. Presentación, consideración y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.
5. Destinación de excedentes del ejercicio año 2025
6. Autorización solicitud para que la asociación permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
7. Lectura y aprobación del acta

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

#### **1. Verificación del quórum**

Se verifica el quórum y se comprobó que están legalmente representadas en la asamblea el cien por ciento (100%) de los asociados, existiendo por lo tanto quórum para deliberar y decidir.

#### **2. Designación de presidente y secretario**

Por la Asamblea de Accionistas es elegido presidente Vanessa Ortiz Severino, como secretario Angie Viviana Monroy Arias con el voto favorable de cien por ciento (100%) de los asociados.

#### **3. Presentación y lectura del Informe de Gestión del Representante Legal**

El Representante Legal, Carmen Posada Monroy, expone a los asistentes los logros, proyectos ejecutados y la gestión general de la fundación durante el año 2026. Los asistentes aprueban el informe por unanimidad.

#### **4. Presentación, consideración y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025**

La Señora **Carmen Posada Monroy** directora general de la fundación procede a dar lectura del informe de la situación económica y financiera de la sociedad año 2025. La Directora general pregunta a los fundadores si existe alguna observación con respecto al mismo, el cual es aprobado por unanimidad sin observaciones. Además, procede con la exposición de los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2025, con sus respectivas notas explicativas. El presidente de la Asamblea solicita a los asociados un pronunciamiento para la aprobación y observación al informe y los Estados Financieros presentados. Siendo aprobados con el voto favorable de ciento (100%) de los fundadores.

Votos en blanco -0-

Votos en conta -0-

#### **5. Destinación de excedentes del ejercicio año 2025**

De conformidad con los estados financieros preparados, presentados, estudiados, revisados y aprobados por la Asamblea General con fecha de corte de 31 de diciembre de 2025, la Asociación cuenta con un excedente generado en el año gravable 2025 por valor de COP \$2.706.000, los cuales se proponen sean destinados en su totalidad al desarrollo de su actividad meritoria en los términos del artículo 358 del Estatuto Tributario y para efecto se destinarán para pagar parte de los gastos administrativos de la fundación.

#### **6. Autorización solicitud para que la asociación permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.**

El presidente de la reunión manifestó a los presentes, que a la fecha de la reunión se hace necesario otorgar autorización al representante legal de la Asociación para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial de Impuesto Sobre la Renta.

Consecuentemente, una vez estudiada la proposición hecha por el presidente de la reunión, los Miembros Activos de la Asamblea General de la Asociación ratifican por unanimidad, es decir mediante decisión afirmativa de 5 votos que el representante legal de la Asociación solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

#### **7. Lectura y aprobación del acta**

Después de un breve receso para elaborar la presente acta, se reanudó la sesión, se leyó el acta por la secretaría, se puso a consideración de los miembros de la Asamblea General siendo aprobado en todas y en cada una de sus partes.

Votos en blanco -0-

Votos en conta -0-

Agotando el orden del día y no habiendo más temas que tratar, siendo las doce y diez de la tarde (12:10 pm) horas de ese mismo día, se dio por terminada la reunión y se firma el acta por el presidente y secretaria.

**EL PRESIDENTE**



Vanessa Ortiz Severino

**EL SECRETARIO**



Angie Viviana Monroy Arias